

EXPLICAR LO DESCONOCIDO:
LA INCORPORACIÓN DISCURSIVA
DE LOS INDIGENISMOS EN EL *FLORILEGIO*
MEDICINAL DE JUAN DE ESTEYNEFFER

EXPLAINING THE UNKNOWN: THE DISCURSIVE
INCORPORATION OF INDIGENISMS IN JUAN DE
ESTEYNEFFER'S *FLORILEGIO MEDICINAL*

JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO
Universidad Autónoma de Querétaro
joseluis.ramirezluengo@gmail.com

RESUMEN: La incorporación de la realidad americana a la cultura occidental tiene consecuencias de primera importancia para el vocabulario propio de la medicina, que experimenta un notable proceso de ampliación léxica. En tal línea, este trabajo pretende analizar algunos mecanismos discursivos que se utilizan a la hora de incorporar los indigenismos, para lo cual se describirán las estructuras empleadas con esta finalidad en el *Florilegio medicinal* del jesuita Juan de Esteyneffer, todo ello con el propósito esencial de levantar un inventario de tales procedimientos textuales, pero también de establecer las coincidencias entre el discurso médico y otras tradiciones discursivas.

Palabras clave: historia del español de América; siglo XVIII; léxico; estructuras discursivas; Juan de Esteyneffer.

ABSTRACT: The incorporation of American reality into Western culture has very important consequences for medical vocabulary, as it undergoes a significant process of lexical spreading. This paper aims to analyse some discursive mechanisms which are used in order to incorporate indigenous borrowings, so the structures used to this effect in Juan de Esteyneffer's *Florilegio medicinal* will be described; the final goal is to prepare a list of these textual procedures, but also to establish the coincidences that exist between medical discourse and other discursive traditions.

Keywords: history of Latin American Spanish; 18th century; lexicon; discursive structures; Juan de Esteyneffer.

Recepción: 29 de julio de 2018; aceptación: 7 de diciembre de 2018.

Aunque todos los aspectos de la cultura occidental* experimentan enormes transformaciones a partir de 1492 como resultado del contacto entre los españoles y las poblaciones autóctonas americanas, no cabe duda de que uno de los ámbitos que se verán más afectados por esta nueva situación es la medicina, que con rapidez se va a beneficiar de la asimilación tanto de prácticas propias de estos pueblos como, muy especialmente, de sus amplísimos conocimientos sobre la naturaleza americana y sus propiedades curativas. Por supuesto, tal enriquecimiento necesariamente tiene que dejar huella en lo lingüístico, por lo cual no sorprende que, de manera simultánea al desarrollo de este fenómeno, se descubra también la incorporación al discurso médico americano de un abundante vocabulario con que referirse a todas estas novedades recién integradas, en un proceso de ampliación léxica que, semejante en parte al que se está realizando en la España de la época (Gómez de Enterría 2015), muestra, sin embargo, sus propias especificidades en forma de algunas voces concretas que, precisamente por sus constituyentes idiosincrásicos, se pueden considerar como *americanismos* dentro de este léxico de especialidad (Ramírez Luengo 2015, p. 308).

Pasando ahora a este vocabulario, se ha puesto ya de manifiesto que su origen y naturaleza resultan muy variados (Ramírez Luengo 2015, p. 306), pero no cabe duda de que entre los elementos más frecuentes se descubren aquellos que se toman de las lenguas propias del Nuevo Mundo, algo en realidad poco notable si se tiene en cuenta que su empleo responde a la necesidad de nombrar productos oriundos de este continente que carecen de correlato en Europa y que es necesario nombrar con la denominación autóctona, muy especialmente en áreas concretas de la medicina como la farmacopea¹, donde los productos americanos tienen mayor relevancia. Ahora bien, es insoslayable que apelar a estos elementos presente también algunos problemas a los que los autores no son ajenos, y entre ellos destaca sobre todo la posible incomprensión de los indigenismos por parte de los lectores. En este sentido, tienen razón Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992, p. 41) cuando, al hablar de las crónicas, señalan que “si el destinatario de los textos... es, primordialmente, el lector europeo,

* Este trabajo forma parte del proyecto *Estudio de las tradiciones discursivas y su evolución en un corpus textual de obras médicas del siglo XVIII* (FFI2015-70721-P), dirigido por la profesora Josefa Gómez de Enterría (Universidad de Alcalá) y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

¹ No es tanta su importancia, sin embargo, en campos semánticos como el de la enfermedad, según pone de manifiesto GÓMEZ DE ENTERRÍA (2014, p. 213) para el caso concreto de las fiebres al descubrir “una acusada presencia sinonímica, en la que se alternan voces tradicionales junto con otras neológicas... que sin embargo apenas deja lugar para la presencia de indigenismos”. Algo semejante destaca RAMÍREZ LUENGO (en prensa) a partir del análisis de la obra que supone el corpus de estudio de este trabajo.

hay una limitación en el empleo de palabras autóctonas”, cuestión que exige que el propio texto ofrezca su contenido conceptual y que, por tanto, obliga al autor a desarrollar estrategias discursivas que sirvan para aclarar su significado y contribuyan, así, a *explicar lo desconocido* de tales unidades léxicas.

Precisamente en esta línea, el trabajo que aquí se ofrece pretende analizar los mecanismos discursivos utilizados por el jesuita moravo Juan de Esteyneffer para la incorporación de voces de origen indígena en el primer libro de su *Florilegio medicinal* (1712). En concreto, los objetivos específicos son tres: 1) señalar las estrategias por medio de las cuales se produce tal incorporación en el discurso; 2) indicar la frecuencia de empleo de cada una de ellas; 3) establecer las relaciones entre éstas y los diferentes modelos textuales en que se basa la obra. Se pretende, en definitiva, levantar un inventario de tales procedimientos, pero también –y muy especialmente– establecer las coincidencias que hay a este respecto entre el discurso médico y otras tradiciones textuales como son las *Crónicas de Indias* (Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992, pp. 41-45; Bravo García y Cáceres Lorenzo 2012, pp. 33-48) o las obras de carácter más o menos *científico* (Enguita Utrilla 2010, pp. 207-215), las cuales, pese a responder a propósitos muy diferentes, se enfrentan también a la necesidad común de declarar al lector el significado de los diversos indoamericanismos que emplean en sus páginas.

Por lo que se refiere al autor de la obra, cabe mencionar que Juan de Esteyneffer nace en la segunda mitad del siglo XVII en Iglau (Rep. Checa) y pasa en 1692 a la Nueva España como miembro de la Compañía de Jesús; una vez allí, se traslada a las provincias del noroeste –los actuales estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Baja California–, donde ejerce la medicina hasta su muerte en 1716 (Anzures y Bolaños 2005, p. 300). De hecho, es precisamente su función como médico en estas apartadas regiones del Virreinato lo que lo lleva a escribir su *Florilegio medicinal de todas las enfermedades*, que intenta solucionar, en la medida de lo posible, la falta de “consuelo de recurso ninguno de médico ni de botica” en la zona (Esteyneffer 1729, s.p.).

En cuanto al *Florilegio* en sí, cabe indicar que su publicación tiene lugar en la Ciudad de México en 1712 y desde muy pronto obtiene gran éxito, lo que se refleja no sólo en que reciba “la aprobación de don Juan José de Brizuela, protomédico decano de la Nueva España, catedrático de vísperas, médico del Santo Oficio, y del virrey, duque de Alburquerque” (Ocaranza 2011, p. 130), sino también en las múltiples reediciones que tiene a lo largo del siglo (Amsterdam, 1719; Madrid, 1729, 1732, 1755; véase Gómez de Enterría 2014, p. 203)². En concreto, el autor organiza su tratado en tres libros dedicados a

² Para este estudio en particular –y al igual que en RAMÍREZ LUENGO (en prensa)–, se ha utilizado la edición madrileña de 1729 (Madrid, Alonso Balvás), por lo

las diversas enfermedades que pueden afectar al paciente (Libro I), a la práctica quirúrgica (Libro II) y a un “catálogo de los medicamentos usuales que se hacen en la botica, con el modo de componerlos” (Esteyneffer 1729, s.p.) (Libro III), todo lo cual configura una “recopilación que refleja el pensamiento y la práctica médica de la segunda mitad del siglo XVII y de los comienzos del siglo XVIII en Europa, adaptada a las exigencias y particularidades de la Nueva España”, es decir, “una síntesis de los conocimientos de esa época y... la experiencia del autor a lo largo de trece años de actividad en el noroeste de México, en las regiones de Sonora, Sinaloa, Baja California y la Sierra Tarahumara” (Anzures y Bolaños 2005, p. 299).

De este modo, si se tiene en cuenta la importancia que la experiencia práctica del autor posee en el *Florilegio*, no sorprende que la presencia de indigenismos en él resulte relativamente abundante, algo que también guarda relación con la dimensión didáctica de la obra, la cual, en palabras de Gómez de Enterría (2014, p. 201), “aporta una tipología textual rica en voces populares de la medicina”, porque “no escribe para los médicos sino que se dirige a los enfermeros y a los hermanos de la Compañía que debían atender a los enfermos en la Nueva España”³. Ambas circunstancias, por tanto, parecen justificar que, como se ha dicho más arriba, el autor presente a lo largo del tratado estrategias discursivas que aclaren el significado de las voces de origen indígena que salpican sus páginas, y de ahí que este texto resulte especialmente adecuado para los propósitos que se persiguen en este trabajo.

Tal y como se señala en Ramírez Luengo (en prensa)⁴, el corpus ofrece un total de 55 indigenismos, de los cuales 20 –en concreto, *aguacate*, *atolillo*, *batea*, *cacao*, *cajete*, *chile*, *chocolate*, *cuchipatli*, *copal*, *guayaba*, *iguana*, *maguey*, *maíz*, *matlalistle*, *mesquite*, *nopal*, *salgualticpán*, *tepeguaje*, *tuna*, *zapote*– no presentan ningún tipo de glosa, algo que en principio parece demostrar su carácter plenamente integrado y, por tanto, que no hay necesidad de aportar una explicación para un

que los ejemplos que aparecen a lo largo de estas páginas remiten a ella; hay también edición y estudio modernos de la obra (ESTEYNEFFER 1978 [1712]).

³ Como se indicó en RAMÍREZ LUENGO (en prensa), a estas dos circunstancias hay que sumar el interés que el propio Esteyneffer parece tener por la terminología que emplea en su texto, algo que queda reflejado tanto en el glosario explicativo que se presenta en las primeras páginas (*Algunos nombres mexicanos, lo que significan en castellano, según se ha podido averiguar*, ESTEYNEFFER 1729, s.p.) como muy especialmente en los diversos comentarios con los que precisa el ámbito geográfico de uso de algunos términos: *cicuta* (“chicoria o cicuta, según llaman en Sonora”, ESTEYNEFFER 1729, p. 31), *entablazón* (“da estos golpes o pulsos grandes, lo cual el vulgo por acá tierra dentro llama entablazones”, ESTEYNEFFER 1729, p. 166), *tasajo* (“la carne salada o endurecida del sol, que tierra dentro llaman tasajos”, ESTEYNEFFER 1729, p. 166), etcétera.

⁴ Véase este trabajo para un análisis en profundidad de los indigenismos presentes en el texto.

referente suficientemente conocido (Company 2012, p. 276). Siendo esto así, no sorprende que todos estos vocablos estén tomados del náhuatl (*aguacate, atolillo, cacao, cajete, chile, chocolate, cuchipatlí, copal, matlalistle, mesquite, nopal, salgualticpán, tepeguaje, zapote*) y de las lenguas antillanas (*batea, guayaba, iguana, maguey, maíz, tuna*), es decir, del sistema lingüístico que adquiere el carácter de *lengua general* en la región y de aquellos cuyas voces se extienden rápidamente por todo el Nuevo Mundo (Ramírez Luengo 2007, pp. 76-77)⁵, ni tampoco que se utilicen incluso “en la aclaración de otros indigenismos menos habituales” (Ramírez Luengo, en prensa), tal y como se descubre en el caso de *mescal*, definido en el glosario inicial como “los pedazos del *maguey* soasadas, que quedan de color pardo y melosas”, o de *atole*, que se explica en este mismo apartado como “las puches o poleadas que se hacen del *maíz*” (Esteyneffer 1729, s.p.).

Frente a éstas, las 35 voces restantes (*ajolote, atole, cacastle, calancapatlí, chacaana, chancaca, chía, chichigua, chichiquelite, chicle, chileatole, chicozapote, comal, coyote, cumeme, epazote, estafiate, guayacán, jicaco, jocoqui, juari, mescal, nenepile, oivari, quanenepile, quelite, quinaquina, saguaidodo, socoyole* [y variantes], *tacamaca, tapestle, tequesquite, tianguispepetla, tochomite, toji*) presentan algún tipo de glosa en el texto, y en este grupo aparecen tanto algunos antillanismos y nahuatlismos de uso menos frecuente —a manera de ejemplo, *guayacán, jicaco, cacastle* o *socoyole*—, como todos aquellos vocablos que el jesuita toma de las lenguas del norte del país (*chacaana, cumeme, juari, oivari, saguaidodo, toji*), algo que probablemente responde al “razonable temor de que sus lectores sean incapaces de comprenderlas” y que, por tanto, “parece poner de manifiesto un menor grado de integración de tales elementos en la variedad del español de la región o, al menos, su carácter diatópicamente mucho más restringido” (Ramírez Luengo, en prensa)⁶.

Pasando ahora a las estrategias discursivas que se emplean para glosar los indigenismos, casi todos los autores (Alvar 1972, § 62-67; Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992, pp. 41-45; Enguita Utrilla 2010, pp. 208-215; Bravo García y Cáceres Lorenzo 2013, pp. 33-48) coinciden en establecer cuatro tipos fundamentales, que son la *descripción*,

⁵ En el caso de la Nueva España, LOPE BLANCH (1990, p. 163) indica que desde el mismo siglo XVI “la mayoría de los antillanismos se documenta profusamente... como palabras que habían obtenido ya plena carta de naturaleza en la lengua española”, de manera que no sorprende registrar una situación como la descrita doscientos años después.

⁶ A este respecto, el trabajo inmediatamente citado (RAMÍREZ LUENGO, en prensa) demuestra que las diferencias porcentuales en las voces glosadas según su origen etimológico resultan claramente significativas, pues mientras que el total de los elementos tomados de los idiomas nortños aparece glosado, tal porcentaje se reduce de manera drástica en el caso de los nahuatlismos y antillanismos, con un 30.76% y un 25%, respectivamente.

la *definición*, la *sinonimia* y la *traducción*⁷: según Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992, pp. 41-42), si la descripción se entiende como un fragmento narrativo en el que “quedan reflejados los rasgos característicos de los seres y objetos aludidos”, la definición proporciona “una fácil y exacta percepción del concepto correspondiente a las voces que las originan”; la sinonimia, por su parte, pone en relación términos significativamente próximos por medio de “una duplicación de vocabulario para la que se utilizan las conjunciones *o* e *y*” (Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992, p. 43), mientras que la traducción introduce el indigenismo por medio de un verbo de lengua, sea *decir* y *querer decir* o sea –con mucha mayor frecuencia– *llamar* (Enguita Utrilla 2010, p. 211). Pues bien, Esteyneffer no es en modo alguno ajeno a los cuatro procedimientos que se acaban de describir, dado que en el *Florilegio* viene a ser relativamente sencillo encontrar apariciones de todos ellos, tal y como se descubre en los casos citados a continuación (ejemplos 1-4):

- (1) *Ajoletes*. Son unos pececillos de color negro, sin escamas, que se cogen en la Laguna de México: danlo a los héticos (Esteyneffer 1729, s.p.; *descripción*)⁸.
- (2) *Coyotes*. Son los zorros, raposas de campo (Esteyneffer 1729, s.p.; *definición*).
- (3) A falta de la zarza, también es bueno usar en la misma cantidad del palo santo, u del guayacán (Esteyneffer 1729, p. 299; *sinonimia*).
- (4) Aquella leche que queda cuando hacen la mantequilla, la cual en México llaman jocoqui (Esteyneffer 1729, p. 172; *traducción*).

Ahora bien, más allá de constatar el empleo de todas estas estrategias en el corpus, quizá sea importante señalar la clara predilección que muestra el jesuita moravo por algunas de ellas, habida cuenta de las importantes diferencias porcentuales que se registran al respecto y que pone de manifiesto la Tabla 1⁹:

⁷ Por supuesto, no es ésta la única clasificación de los procedimientos textuales de incorporación de indigenismos que se puede considerar para un estudio como el presente, y de hecho es necesario señalar que esta propuesta no está exenta de problemas, habida cuenta del solapamiento que se produce entre algunas de sus categorías; para todas estas cuestiones, relacionadas con la semántica del léxico, cf. las reflexiones de LARA (1996 y 2016).

⁸ Dado que el interés de este trabajo trasciende los aspectos gráficos o fónicos, se ha optado por modernizar los ejemplos para facilitar su lectura.

⁹ Téngase en cuenta que, aun cuando el total de indigenismos glosados es 35, algunos de ellos presentan más de una aparición con una estructura explicativa –a

TABLA 1

Uso de las estrategias discursivas de glosado en el corpus (general)

<i>Estrategia</i>	<i>Casos</i>	<i>Voces glosadas</i>
Descripción	20 (27.77%)	<i>ajolote, atole, calancapatli, chancaca, chía, chichiquelite, chicle, chileatole, comal, epazote, jocoqui, juari, mescal, quenepile, quelite, socoyole (y variantes), tacamaca, tapestle, tequesquite, tochomite.</i>
Definición	8 (11.11%)	<i>coyote, estafiate, jicaco, jocoqui, oivari, tapestle, tianguis-pepetla, toji.</i>
Sinonimia	28 (38.88%)	<i>cacastle, calancapatli, chancaca, chichigua, chichiquelite, estafiate, guayacán, oivari, socoyole (y variantes), toji.</i>
Traducción	16 (22.22%)	<i>chacaana, chichigua, chichiquelite, chicozapote, cumeme, guayacán, jocoqui, juari, nenepile, oivari, quinaquina, saguaidodo, socoyole (y variantes), toji.</i>
TOTAL	72 (100%)	

Como se puede comprobar, los datos del corpus evidencian claramente que es la sinonimia, con prácticamente el 40% de las apariciones, el mecanismo más utilizado a la hora de explicar los indigenismos incorporados al texto, seguido de la descripción y la traducción –con porcentajes en torno al 25%–, mientras que la definición aparece como recurso de escasa presencia en el texto de Esteyneffer, al reducirse a un mero 10% del total¹⁰. Ahora bien, es importante señalar que estos primeros datos sufren una transformación de notable relevancia si el análisis de las estrategias de glosado se lleva a cabo no tanto atendiendo al *Florilegio* como un todo, sino teniendo en cuenta más bien la existencia en él de dos partes notoriamente diferenciadas: por un lado, el glosario de las primeras páginas donde se explican 32 voces de muy distinta naturaleza (*Algunos nombres mexicanos, lo que significan en castellano, según se ha podido averiguar*; Esteyneffer

manera de ejemplo, *socoyole*, con nueve, o *estafiate*, con once–, lo que justifica que el total de los datos de la tabla sume 72. También justifica esto el que no haya tantas voces como casos en cada uno de los procedimientos que se están estudiando –es decir, que el procedimiento de sinonimia se emplee en 28 ocasiones, aunque sólo haya diez voces que lo utilicen, se explica por el hecho de que un vocablo aparezca dos veces glosado de esta manera–, así como que la misma voz pueda aparecer en más de uno de ellos (entre otras, *oivari*, en tres, o *calancapatli*, en dos).

¹⁰ Aunque la falta de porcentajes dificulta hacer comparaciones estrictas al respecto, parece claro que los datos de Esteyneffer que se acaban de señalar contrastan con los que ofrecen obras como la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo o la *Relación de las fábulas y ritos de los incas* de Cristóbal de Molina, en las que, según ENGUIA UTRILLA (2010, p. 208), predominan la descripción y la traducción, respectivamente.

1729, s.p.)¹¹; por otro, el resto del volumen, en el que se presenta en estilo expositivo las diversas dolencias y las curas que hay para cada una de ellas (Esteyneffer 1729, pp. 1-306). Así las cosas, los porcentajes de empleo de los procedimientos que se descubren en cada una de las partes mencionadas son los siguientes (Tabla 2):

TABLA 2

Uso de las estrategias discursivas de glosado en el corpus (glosario vs. texto)

<i>Estrategia</i>	<i>Glosario</i>	<i>Texto</i>
Descripción	20 (74.07%)	0
Definición	5 (18.51%)	3 (6.66%)
Sinonimia	1 (3.70%)	27 (60%)
Traducción	1 (3.70%)	15 (33.33%)
<i>TOTAL</i>	27 (100%)	45 (100%)

Como se puede apreciar, el análisis pormenorizado de estas dos partes que componen el *Florilegio* muestra no sólo diferencias de peso respecto a los datos generales apuntados más arriba, sino también –y más importante aún– claros contrastes entre ambas en lo que se refiere a las estrategias que Esteyneffer utiliza de manera más frecuente a la hora de explicar los indigenismos. De este modo, mientras que en el glosario el procedimiento claramente preferido es la descripción (con casi tres de cada cuatro casos) y, en menor medida, la definición, en el caso del texto expositivo la situación es exactamente la inversa, habida cuenta de que el porcentaje mayoritario se encuentra en el campo de la sinonimia y la traducción, que juntas alcanzan el 90% del total. En ambos casos, las estrategias minoritarias –sinonimia y traducción en el glosario; definición en el texto– resultan puramente testimoniales, al reducirse a porcentajes de entre el 2% y el 6% del total¹².

Por supuesto, el porqué de las diferencias que se acaban de describir no es difícil de comprender, y guarda evidente relación con los modelos textuales que se encuentran detrás de cada una de las partes mencionadas: en efecto, el hecho de que pertenezca al universo de los textos lexicográficos explica que el glosario haga uso mayoritario de unas estrategias, descripción y definición, que resultan

¹¹ Pero predominantemente indígenas, como señala su título; en concreto, 27 de 32.

¹² Esto supone otra de las diferencias fundamentales respecto a los datos generales presentados en la Tabla 1, pues mientras que en ésta los porcentajes resultaban mucho más equilibrados, el análisis pormenorizado dispara las diferencias que hay al respecto entre ambas partes del *Florilegio* y que quedaban ocultas como resultado de su consideración conjunta.

características e identificadoras de tales obras (ejemplos 5-6)¹³. La narración de las dolencias y de su curación, por su parte, guarda relación más estrecha con los tratados médicos y, por tanto, con los textos expositivos¹⁴, por lo que tampoco extraña que las estrategias predominantes en esta sección del *Florilegio* sean la sinonimia y la traducción, es decir, aquellas que permiten aclarar los indigenismos integrándolos en el discurso y, por consiguiente, sin tener que ralentizar su desarrollo por medio de excursos que rompan la narración (ejemplos 7-8):

- (5) *Chicle*. Es una leche de cierto árbol de zapote llamado chico zapote, que después de oreada queda al modo de cera: se usa el mascarla (Esteyneffer 1729, s.p.).
- (6) *Tianguispepetla*. Es la hierba de la golondrina (Esteyneffer 1729, s.p.).
- (7) Conduce mucho, por cuanto suele ser la pituita muy renitente, el evacuarla lentamente por epicransin, con unas píldoras de acíbar preparadas con zumo del *estafiate* o ajénjos (Esteyneffer 1729, p. 22).
- (8) A falta de ella, el mastuerzo que crece en las huertas, y también hay otra especie de mastuerzo en el campo, que los de Sonora llaman *oivari*; también conducen las acederas (Esteyneffer 1729, p. 165).

Se puede concluir, por tanto, que las preferencias que Esteyneffer muestra a lo largo de la obra en lo que se refiere a los procedimientos utilizados para explicar y glosar los indigenismos no son fruto del azar o de su exclusivo gusto personal, sino que guardan relación muy estrecha con cuestiones de diferente naturaleza, entre las que

¹³ Cabe decir, además, que ambas estructuras comparten numerosas características formales y parecen oponerse fundamentalmente por su extensión –breve en el caso de la definición, más detallada en la descripción (BUESA OLIVER y ENGUITA UTRILLA 1992, pp. 41-42)–, de manera que en ocasiones no resulta sencillo determinar ante qué estrategia se encuentra el lector, tal y como ocurre en el caso de *epazote*, que se describe/ define como “hierba que la venden con la hierba buena, y se echa en los guisados con frecuencia; no la hay en España” (ESTEYNEFFER 1729, s.p.).

¹⁴ En realidad, los capítulos que componen esta fracción de la obra se dividen en dos apartados claramente diferenciados: uno en el que se describe la enfermedad y su sintomatología y uno posterior dedicado a los procedimientos y remedios para su curación. Teniendo en cuenta tal oposición y la clasificación textual de WERLICH (1975), se puede decir que sólo el primero de ellos se corresponde estrictamente con un texto expositivo, en tanto que el segundo encaja mejor con lo que el autor denomina *texto instructivo*; con todo, en aras de una mayor claridad en la explicación de los datos, se ha optado por obviar tal diferencia.

destacan algunas como la necesidad de conferir agilidad al discurso o los distintos tipos textuales que le sirven de modelo para cada una de las secciones que componen su *Florilegio medicinal*.

Por lo demás, se hace preciso señalar que las estrategias de glosado que se acaban de describir no son en general lingüísticamente homogéneas¹⁵. Muy al contrario, dentro de cada una de ellas es posible registrar una serie de estructuras sintácticas específicas que sirven para cumplir esta misión: a manera de ejemplo, la definición se organiza mayoritariamente como una oración “constituida por sujeto + predicado nominal con el verbo *ser* como núcleo” (Enguita Utrilla 2010, p. 210), pero lo cierto es que, mientras que los ejemplos del glosario poseen autonomía sintáctica (ejemplo 9), los que se descubren en el texto se configuran como oraciones de relativo (ejemplo 10), algo que –una vez más– parece guardar estrecha relación con la cuestión de los modelos textuales que se ha expuesto anteriormente¹⁶:

(9) *Jocoqui* es la leche que queda después de hecha la mantequilla (Esteyneffer 1729, s.p.).

(10) El *jocoqui*, que es la leche algo aceda que queda después de haber hecho la mantequilla de vaca (como se verá en el catálogo de los medicamentos), bebido por ordinario, mantiene mucho a semejantes enfermos (Esteyneffer 1729, p. 207).

Por su parte, se ha indicado ya que la sinonimia se caracteriza por presentar un doblete léxico formado por el indigenismo y –generalmente– un término patrimonial más o menos sinonímico que sirve para dilucidar el significado del elemento no hispánico (Enguita Utrilla 2010, p. 209)¹⁷. Cabe indicar que en el *Florilegio* la mayor parte de los casos aparece en forma de coordinaciones disyuntivas con

¹⁵ La descripción, única excepción, se articula de manera semejante en todos los casos (ENGUITA UTRILLA 2010, pp. 208-209).

¹⁶ No sorprende, por tanto, que la situación de este segundo apartado coincida, en lo que se refiere a esta preferencia, con la que ENGUITA UTRILLA (2010, p. 210) describe para la crónica del siglo XVI que analiza, habida cuenta de que en ambos casos se trata de obras narrativas-expositivas; también coincide –cabe añadir– en la aparición de definiciones exactas y aproximadas, estas últimas introducidas por “fórmulas que vienen a significar ‘parecido a’” (ENGUITA UTRILLA 2010, p. 211), tal y como ocurre en el caso de *atole* (“es como las puches o poleadas que se hacen del maíz”, ESTEYNEFFER 1729, s.p.) o de *chía* (“es una semilla como mostaza que, remojada, la beben en verano”, ESTEYNEFFER 1729, s.p.).

¹⁷ Sin embargo, es posible registrar también dobletes en que ambos elementos son indigenismos –a manera de ejemplo, “es bueno un *cacastle* grande o *tapestlé*” (ESTEYNEFFER 1729, p. 24)–, algo que parece demostrar su diferente grado de incorporación en el sistema lingüístico (o, al menos, en el idiolecto del autor).

la conjunción *o* (ejemplo 11)¹⁸, si bien se descubre un caso aislado en que el doblete se forma por medio de la yuxtaposición (ejemplo 12):

- (11) Cuando empieza la inflamación, poner un defensivo de agua rosada, o del zumo de la hierba mora o *chichiquelite* (Esteyneffer 1729, p. 235).
- (12) Mucho importa el buscar las hierbas del mastuerzo u del oivari, u de las acederas, *sosocoyoli*, que son (como queda dicho) muy propios para este mal (Esteyneffer 1729, p. 168).

Frente a los casos anteriores, la técnica de la traducción –caracterizada, como se dijo ya, por la presencia de una referencia lingüística, muy especialmente un verbo como *llamar* o *decir* (Enguita Utrilla 2010, p. 211)– constituye el procedimiento para el que se registran más estructuras lingüísticas, si bien con proporciones de uso muy dispares: en efecto, aunque este recurso puede aparecer en el texto por medio de oraciones independientes o aposiciones –en concreto, en dos de los 16 casos– (ejemplos 13, 14), lo cierto es que lo más habitual es su aparición en forma de construcciones adyacentes adjetivas, bien a través de un participio (ejemplo 15), bien a través de una estructura de relativo (ejemplo 16), con mucho el mecanismo sintáctico predominante¹⁹:

- (13) *Chichigua*. Ese nombre dan a las amas de cría (Esteyneffer 1729, s.p.).
- (14) También conducen las acederas, en mexicano *sosocoyoli*, asimismo es bueno el zumo de limón (Esteyneffer 1729, p. 165).
- (15) También conduce tomar en ayunas... de la gomilla (llamada *juari* en la provincia de Sonora) (Esteyneffer 1729, p. 174).
- (16) El *saguidodo*, que llaman en lengua ópata el vómito amarillo, el cual acaba con muchos indios, tiene los mismos pronósticos (Esteyneffer 1729, p. 117).

¹⁸ Como bien señalan BUESA OLIVER y ENGUITA UTRILLA (1992, p. 43), la presencia de tal conjunción en ningún caso expresa exclusión, sino que con ella “se atestigua la alternancia de elementos léxicos más o menos coincidentes”.

¹⁹ En concreto, este procedimiento se emplea en el 75% de las traducciones. Es preciso indicar en este punto que, como en la crónica analizada por ENGUITA UTRILLA (2010, pp. 212-213), en el *Florilegio* se hace uso tanto de relativas explicativas (“Puede ser algún compuesto de *nenepile*, que significa la lengua del carnero a medio cocer”, ESTEYNEFFER 1729, s.p.) como de relativas restrictivas (“se podrá usar de una hierba que llaman en Sonora *cumeme*”, ESTEYNEFFER 1729, p. 241).

A partir, por tanto, de todo lo que se ha expuesto hasta el momento, parece posible aportar ya una serie de conclusiones que responda a las cuestiones planteadas al inicio de estas páginas, a saber, qué estrategias discursivas facilitan la incorporación de los indigenismos al discurso analizado, cuál es la frecuencia de cada una de ellas y qué relación existe entre los distintos tipos y los modelos textuales de los que parte la obra.

De este modo, es importante señalar que el glosado de indigenismos en la obra estudiada resulta, si no constante, al menos una práctica relativamente frecuente, al aparecer en 35 de los 55 elementos de origen autóctono que se descubren en sus páginas, en concreto –y como no podía ser de otro modo– en el caso de aquellos elementos que presentan un menor grado de integración en el español de la región o una extensión diatópica mucho menor, tales como los vocablos tomados de las lenguas del norte de México con las que Esteyneffer está en contacto.

Pasando ya a las diversas estrategias con las que el jesuita moravo explica tales elementos, cabe advertir que, como era de esperar, el *Florilegio* no resulta demasiado original al respecto: en efecto, se descubren cuatro mecanismos diferentes –en concreto, *descripción*, *definición*, *sinonimia* y *traducción*– que coinciden en su totalidad con los procedimientos que, a la hora de enfrentarse a esta cuestión, aparecen tradicionalmente en textos americanos como las *Crónicas de Indias* o las obras de temática científica (Alvar 1972, § 62-67; Buesa Oliver y Enguita Utrilla 1992, pp. 41-45; Enguita Utrilla 2010, pp. 208-215; Bravo García y Cáceres Lorenzo 2013, pp. 33-48), coincidencia que en modo alguno es casual, sino que demuestra la dependencia, en esta cuestión específica, entre el tratado médico analizado en estas páginas y los escritos previos de muy distinta naturaleza que se generan en el ámbito del Nuevo Mundo²⁰.

Ahora bien, si es cierto que todas las estrategias mencionadas aparecen en la obra, los datos porcentuales demuestran también que sus porcentajes de empleo no son parejos, algo que se descubre en los datos generales, pero más aún en el análisis específico de las dos partes que componen el *Florilegio*, que muestran comportamientos enfrentados: mientras que en el glosario inicial la descripción y la definición equivalen a más del 90% de las explicaciones, en la descripción de las dolencias tal porcentaje corresponde a los

²⁰ Cabe señalar también que los procedimientos mencionados no son lingüísticamente homogéneos, sino que se realizan por medio de estructuras sintácticas muy específicas (oraciones con *ser*, dobles disyuntivos, oraciones relativas con *llamar*, estructuras participiales con este verbo, etc.) que aparecen en los textos americanos desde el mismo siglo XVI (ENGUITA UTRILLA 2010, pp. 208-215); pues bien, de todas ellas echa mano Esteyneffer en su obra, lo que demuestra de nuevo el peso de la tradición en su respuesta a la cuestión que se está analizando en este trabajo.

procedimientos opuestos, es decir, a la sinonimia y la traducción. Por supuesto, estas preferencias no son casuales, sino que responden a los distintos modelos que sustentan cada una de las partes, de manera que la pertenencia del glosario al ámbito de la lexicografía favorece el uso de las estrategias más claramente asociadas a ésta, en tanto que la narración de las enfermedades y sus curas, estrechamente relacionada con el carácter expositivo de los tratados médicos, privilegia el empleo de la sinonimia y la traducción, que permiten integrar la explicación del indigenismo al discurso sin necesidad de introducir excursos que entorpezcan la narración.

Se puede concluir, en definitiva, que la incorporación de indigenismos en el *Florilegio* por parte de Esteyneffer se produce gracias a determinadas estrategias que tienen, a su vez, realizaciones sintácticas muy específicas. Más allá de esta primera cuestión, quizá lo más interesante sea constatar que los procedimientos utilizados por el jesuita moravo no responden a su improvisación o a su inventiva, sino que constituyen auténticos esquemas tradicionales ampliamente documentados en textos americanos precedentes de naturaleza y temática muy variadas, es decir, mecanismos discursivos muy concretos que están desde antiguo a disposición de todos aquellos autores que –independientemente de sus propósitos, y ante la sorpresa de la realidad del Nuevo Mundo– deben enfrentarse en sus obras a un problema fundamental y compartido: conseguir que los lectores comprendan lo que se esconde tras unos vocablos que les son totalmente desconocidos.

REFERENCIAS

- ALVAR, MANUEL 1972. *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
- ANZURES Y BOLAÑOS, CARMEN 2005. "Johannes Steinhöffer: trascendencia de su obra", en *Alemania y México: percepciones mutuas en impresos, siglos XVI-XVIII*. Ed. Horst Pietschmann, Universidad Iberoamericana, México, pp. 297-306.
- BRAVO GARCÍA, EVA y M. TERESA CÁCERES LORENZO 2012. *Claves para comprender las crónicas de Indias*, McGraw Hill, Madrid.
- BUESA OLIVER, TOMÁS y JOSÉ M. ENGUITA UTRILLA 1992. *Léxico del español de América: su componente patrimonial e indígena*, MAPFRE, Madrid.
- COMPANY, CONCEPCIÓN 2012. "El español del siglo XVIII. Un parteaguas lingüístico entre México y España", en *El español del siglo XVIII. Cambios diacrónicos en el primer español moderno*. Ed. M. Teresa García Godoy, Peter Lang, Bern, pp. 255-291.
- ENGUITA UTRILLA, JOSÉ MARÍA 2010. "Indoamericanismos léxicos y estructuras discursivas en la *Relación* de Cristóbal de Molina", en Cristóbal de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los incas*. Coord. Esperanza López Parada, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt-Madrid, pp. 199-218, doi: 10.31819/9783954871766-010.
- ESTEYNEFFER, JUAN DE 1729. *Florilegio medicinal de todas las enfermedades, sacado de varios y clásicos autores, para bien de los pobres y de los que tienen falta de médicos, en particular*

- para las provincias remotas, en donde administran los RR. PP. Misioneros de la Compañía de Jesús*, Alonso Balvás, Madrid.
- ESTEYNEFFER, JUAN DE 1978 [1712]. *Florilegio medicinal*. Ed. C. Anzures y Bolaños, Academia Nacional de Medicina, México.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA 2014. “El vocabulario de las fiebres epidémicas en el español del siglo XVIII. España y México”, en *La historia del español hoy. Estudios y perspectivas*. Coords. José Luis Ramírez Luengo y Eva Patricia Velásquez Upegui, Axac, Lugo, pp. 199-216.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA 2015. “El vocabulario de la medicina en el español del siglo XVIII”, en *Actas del IX Congreso internacional de historia de la lengua española*. Eds. José M. García, Francisco Javier de Cos Ruiz y Mariano Franco Figueroa, Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt-Madrid, pp. 361-391.
- LARA, LUIS FERNANDO 1996. *Teoría del diccionario monolingüe*, El Colegio de México, México.
- LARA, LUIS FERNANDO 2016. *Teoría semántica y método lexicográfico*, El Colegio de México, México.
- LOPE BLANCH, JUAN M. 1990. “El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana”, en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*. Ed. Juan M. Lope Blanch, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 59-132.
- OCARANZA, FRANCISCO 2011. *Historia de la medicina en México*, Dirección General de Publicaciones, México.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS 2007. *Breve historia del español de América*, Arco/Libros, Madrid.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS 2015. “Algunas notas sobre el léxico médico en la Nueva España dieciochesca: voces cultas y populares en la denominación de las enfermedades”, *Cuadernos Dieciochistas*, 16, pp. 291-310, doi: <http://dx.doi.org/10.14201/cuadiec201516291310>.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS en prensa. “América y la medicina: los indigenismos en el *Florilegio medicinal* de Juan de Esteyneffer (1712)”, *Nuevas Glosas. Estudios de Literatura y Lingüística*.
- WERLICH, EGON 1975. *Typologie der Texte*, Quelle und Meyer, Heidelberg.